

AVISO DE REMATE:

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA,

HACE SABER:

Que por auto de fecha 9 de mayo de 2022, se ha señalado la hora de las **9:30 DE LA MAÑANA DEL DIA DIECINUEVE (19) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022)**, para llevar a cabo el remate del bien cautelado, en el proceso EJECUTIVO PRENDARIO No. 25307-40-03-002-2017-00406-00 DE BANCOLOMBIA NIT: 890.903.938-8 CONTRA SANDRA VIVIANA URQUIZA BERGAÑO C. C. No. 39.584.284, que cursa en este Juzgado.

El bien objeto del remate es el siguiente:

El vehículo marca Renault, línea Duster Dynamique, modelo 2016, placa INM379, Clase Camioneta, color Gris Comet, Servicio Particular, motor A402C078244, Chasis 9FBHSRAJ6GM939523, de propiedad de la demandada SANDRA VIVIANA URQUIZA BERGAÑO C. C. No. 39.584.284, avaluado en \$30.480.000.

VEHÍCULO QUE FUE AVALUADO EN LA SUMA DE TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/C.

La licitación comenzará a la hora indicada y no se cerrará sino después de haber transcurrido una (1) hora de iniciada.

Será postura admisible la que cubra el 70% del avalúo, previa consignación del 40% del mismo.

Los interesados en la licitación deberán allegar en sobre cerrado el valor de la oferta suscrita por el licitante, junto con el depósito respectivo, esto es el 40% del avalúo, mediante consignación en el Banco Agrario de Colombia, Oficina del Espinal, en la cuenta de depósitos judiciales, código número **253072041002**, depósito que se hará a órdenes de este despacho y para este proceso. (Artículo 451 del Código General del Proceso).

La secuestre del bien es el señor FAVIAN RICARDO CRUZ CARRILLO, quien recibe notificaciones en la carrera 13 #13-24 Edificio Lara, Oficina 521 Bogotá D.C., correo electrónico: abcjuridica@gmail.com y celular: 3208575462

El vehículo se halla en los patios CAPTUCOL, Km 0,7 vía Bogotá D.C. – MOSQUERA, Hacienda Puente Grande, Lote 2 Parqueaderos CAPTUCOL.

Para dar cumplimiento al artículo 450 del Código General del Proceso, se fija el presente AVISO DE REMATE y se expiden copias para su publicación en un periódico de amplia circulación como El Tiempo o El Espectador, hoy diecinueve (19) de mayo de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8) de la mañana.



Paula Suárez Silva

Secretaria